

viuda con tocas largas, y manto negro, que acababa de entrar en aquella casa, y que le convenia mucho verla, conocerla, y hablarla: y que desde las seis de la mañana la havia venido siguiendo desde la calzada de S. Christoval (que està como quatro leguas de Mexico) à una vista, sin poderla alcanzar por mas que lo havia procurado: y que habiendo entrado en la calzada de Guadalupe, se havia entrado en Mexico, y que passando por el barrio del Carmen havia cogido la calle del Parque, y llegando enfrète del Hospital azia el Convento inmediato de Santa Inès, havia entrado en aquella casa. La muger à quien el Indio hizò esta relación le respondió, que en aquella casa no havia otra muger que ella, y que tal Señora no havia entrado en todo el dia, y que assi feria sueño, ò imaginacion vana lo que decia. Pero como el Indio se ratificasse en su dicho, la muger le respondió lo mismo, y le añadió, que para que se defengañasse entrasse en la casa, que era bien pequeña, y la registrasse. Entrò el Indio, y apenas viò la sagrada Imagen, dixo: que aquella era, y no otra la Señora, que havia visto en la calzada de S. Christoval, y à quien havia venido siguiendo. Y lo afirmaba con tal eficacia, que se hacia creible lo que decia. Vino entonces el marido de la muger, y se juntaron otras Personas, y delante de todas bolviò à repetir lo dicho, añadiendo, que varias vezes la havia visto en la dicha calzada teniendo con el ombro, y con las manos una compuerta de la inmediata laguna, que era la mas vieja, y por esso la mas apeligrada, de que al impetu de la agua de la laguna se venciesse, y Mexico se inundasse: y mas habiendo aquel año, que fue el de 1660. sido abundantissimas las lluvias, y por esso crecido, y aumentadose mucho la agua de la laguna.

Este suceso no pudo està tan secreto, que no se divulgasse luego por todo el barrio, y tambien por toda la Ciudad. Por lo qual comenzò à concurrir muchissima gente à ver, y venerar la Sagrada Imagen: y sirviendo ya de coziço à los dueños de la casa el tropèl, y tragin de los hombres, y mugeres, y juzgando, que seria mas decencia llevaron la Imagen à la Iglesia de nuestra Señora de la Merced, ò ya sea por la cercania, ò ya por especial devocion de

los dueños à esta Sagrada Religion, ò por algun otro motivo, que ignoramos. Despues la traxeron à la Iglesia del Hospital del Amor de Dios, que parece tenia mayor derecho, por haver sido Imagen del dicho Hospital de donde havia salido. Y en essa Iglesia se mantiene hoy con grande veneracion, y piedad de los Fieles, agradecidos à los beneficios, que reciben de su poderosa mano, de que son testigos los innumerables votos, que se hallan en las paredes de la Capilla, en que la Santa Imagen està colocada, aunque ò por su muchedumbre, ò por descuydo no han sido escritos, y mucho menos autenticados.

§. II.

De la Imagen de Maria Santissima, que con nombre de las Maravillas se venera en la portada de Jesus Nazareno.

PAssemos del Hospital del Amor de Dios al Hospital, que vulgarmente llaman de Jesus Nazareno por una milagrosa Imagen de Jesus con la Cruz acuestas colocada en su altar al lado del Evangelio en la Iglesia del Hospital. Pero su proprio nombre es el de Hospital de la Concepcion, título que diò al Hospital el insigne Conquistador de la Nueva España D. Fernando Cortez, que fue su Fundador. En la portada pues de la Iglesia de este Hospital se venera una Imagen de piedra de la Concepcion de la Santissima Virgen, cuyo origen es como se sigue. Al tiempo que se fabricaba la Iglesia del dicho Hospital, se fabricaba tambien la casa de un Mayorazgo, en la qual se hallò una columna, ò pilar de piedra, que segun lo que mostraba, se discurria haver sido algun idolo de los Indios. Pero trabòse contienda entre dos partes sobre el derecho à dicha columna, que por su antiguedad les parecia ser estimable: y llegò à tal extremo la dissension, que pusieron pleito sobre ella ante la Real Audiencia: la qual solicitò composicion, haciendo que las partes cedieran cada qual del derecho, que alegaban, y se convinieran, en que la dicha columna se entregasse en alguna obra de las varias Iglesias, que entonces en Mexico se fabricaban. Hizose assi: y habiendo echado suertes, le salió la suerte à la Iglesia del Hospital de la Concepcion. Y los que cuy-

daban de la fabrica determinaron, que pues la titular de aquella Iglesia, y Hospital era la Concepcion de la Santissima Virgen se hiciessè una estatua, que representasse à la Soberana Señora en esse mysterio. Así se hizo, y se colocò encima de la puerta principal de la Iglesia, como para su defenfa, y para que todos los que entrassen en la Iglesia, mirando à la Imagen se moviessen à pedirle su intercession, y patrocinio para con su Santissimo Hijo en todo lo que en la Iglesia le pidiessen. Los Señores Condes de Santiago, cuya casa principal cahe en la plazuela de dicha Iglesia, desde los principios tomaron por devocion, y la han continuado hasta aora por mucho mas de cien años, el encenderle todas las noches una vela en farol, que para ello està prevenido.

Pocos años ha que un buen hombre, que vendia maderas en dicha plazuela, comenzò à tener devocion especial à esta Santa Imagen, y procurò no solo limpiarla del polvo, sino pintarla, y es-
tofarle la vestidura, con lo qual se concilia mas veneracion, y devocion de los fieles: y esta ha crecido de tal manera, que acudiendo à ella en sus necesidades han conseguido especiales favores de la Señora, de que son testigos los muchos votos, que penden delante de la Imagen. Y son ya tan frequentes los beneficios, que de su benigna mano han recibido, y reciben cada dia, que por esso se le ha dado el titulo de nuestra Señora de las Maravillas. Y es grande el concurso de gente, que acude à venerarla: y aun pasando por alli muchas de las principales Señoras de Mexico en sus forlones, se apean y en publicidad de aquella plazuela, y en el cementerio de la Iglesia se hincan de rodillas, y se encomiendan à su Sagrado patrocinio. Es verdad, que haviendosele hecho à la Imagen una hermosa corona de plata, no faltaron sacrilegas manos, que por està tan patente una noche la robaron. Pero antes de ocho dias ya se le havia hecho otra corona tambien de plata, y se le puso el resguardo de vidriera competente, que encierra, y defiende toda la estatua.



De la prodigiosa Imagen, que llaman del Coro, en el Convento de Santa Catharina de Sena de Mexico.

Lo que se sabe de esta prodigiosa Imagen fuè por noticia, que diò al P. Francisco de Florencia el Rmo. P. Fr. Juan Mendez, Dominicano, sugeto en su Religion de las primeras estimaciones: y en la Real Uuiversidad Doctor Theologo graduado, y Cathedratico de Santo Thomas; y que por su gran literatura, madurez, y religion fuè muy estimado, y aplaudido en toda esta Corte Mexicana, y que como Padre, y Confessor de las Religiosas del Convento de Santa Catharina de Sena: pudo tener mayor intimidad, y saber las cosas radicalmente. Dixo pues que dichas Religiosas tienen en el coro una Imagen de la Santissima Virgen de vulto, à quien llaman *del Coro*, por que siempre la han tenido, y tienen en medio de el, siempre que entran en el Coro ò para las funciones de cantar, ò rezar el oficio divino, ò officiar las Missas, y otros exercicios de Comunidad, ò para hacer oracion, y visitar desde el coro el Santissimo Sacramento, le hacen especial reverencia como à su Prelada (que en esse lugar la tienen todas las Señoras de aquel monasterio) baxandole la cabeza, è hincando la rodilla, y se reconocen muy obligadas à su devocion, y servicio por los muchos favores, que de su mano han recibido, y con algunas de perfeccion mas elevada se ha mostrado muy milagrosa.

Entre otras hubo una Religiosa ciega, à quien Dios quitò la vista del cuerpo, para que sin impedimento alguno exterior, tuviesse mas abiertos los ojos del alma para contemplar la hermosura, y perfecciones de Dios. Estando en una ocasion en el coro con otra Religiosa muy virtuosa, y exemplar le dixo: *Madre no ha reparado, que la Imagen de la Virgen, tiene todo el ruedo del vestido mojado, y lleno de lodo, y arena? Como ves tu esso,* le respondiò la otra Religiosa, *si estàs ciega? Yo la veo,* dixo ella, *y veo muy bien sin ojos: yo no se como.* Buena ceguera la que no le quitaba ver à la Imagen de la Madre de Dios. Pues preguntale à la Virgen le dixo la Religiosa,

sa, que nos quiere significar con esso. Hizo oracion la Religiosa ciega á la Santissima Virgen, la qual le respondió, que aquello se le havia pegado al vestido del agua, y lodo de la laguna, y para que supiese los pasos en que andaba por Mexico. Era esto el año de 1629. en que padeció Mexico en su mayor pujanza la inundacion de la laguna. Añadióle la Señora, que atendiendo su Hijo Santissimo á los muchos buenos, que havia en la Ciudad, y especialmente en los Monasterios de Religiosas, no acabada de sumergirla, y á negarla como merecian los pecados, y escandalos de muchos: y que ella havia intercedido, y negociado con su benditissimo Hijo, que alzara la mano del castigo, y cessasse, como en la realidad dentro de breve tiempo cessó la inundacion.

Estando otra Monja, si ya no fué la misma, haciendo oracion delante de esta Santa Imagen, tuvo una vision enigmatica, que le dió mucho que pensar, hasta que el Señor fue servido de explicarsela. Lo que vió fué, que alrededor de la Imagen de la Virgen revoloteaban muchas palomas muy alegres, y festivas, y que de quando en quando se iban algunas escondiéndose debajo del manto de la Imagen, y no bolvian á salir mas: y observó que estas palomas fueron veinte y quatro. Queddó la sierva de Dios confusa con esta vision, por no saber su significado, y pidió á Dios con mucho fervor, y veras se lo declarasse, si así convenia. Y parece que la oyó Dios, porque ella dixo á la Comunidad, que se preparassen, porque dentro de breve tiempo havian de morir veinte, y quatro Religiosas. Así sucedió: porque dentro de pocos dias se apesó el Convento, y aunque fueron muchas mas las que vieron en peligro proximo de muerte, solo murieron veinte, y quatro. Quando comenzó la enfermedad, hicieron las Religiosas una rogativa á su Virgen del Coro, porque cessasse aquel contagio, como de hecho cessó, y desde entonces quando amenaza al Convento semejante trabajo, con acudir al refugio de su Sagrada Imagen consiguen lo que dessean.

§. IV.

De la Imagen de nuestra Señora de las Lagrimas, que en la Iglesia Cathedral de Mexico celebra, y venera la Plateria.

EL noble gremio de los Plateros tiene en la Iglesia Cathedral de Mexico por suya una Capilla, que llaman de la Concepcion, porque el uno de los tres Altares, que hai en ella, y se han hecho á costa de los Plateros está dedicado á una devota Imagen de la Concepcion de la Santissima Virgen, cuya estatura es como de vara, y quarta toda de plata de martillo, y de lo mismo es la hermosa peana, en que estriva. El segundo está dedicado como á su especial Patron al milagroso Platero, y Santissimo Obispo S. Eligio: y el tercero á nuestra Señora de las Lagrimas, de quien al presente hablamos en este §. Y lo que dixeremos de su origen consta de papeles antiguos, que se guardan en el Archivo de la Plateria.

En uno de los dias de la Semana Santa, en la qual son de ordinario muhas las procesiones que salen, al encontrarse unas con otras, con una vana ambicion de preferencia, y de passar primero la una que la otra, se levantó en la plaza de Mexico tan grande tumulto, y alboroto, que repartiéndose por todas partes palos, y volando piedras, se huvieron de retirar á lo interior de sus casas muchos de los vecinos de la plaza, cerrando las puertas, y las ventanas. Este desorden tan intolerable, que solia ser en Mexico muy frequente los años passados, procuraron remediar con promptas providencias las justicias con tan buen efecto, que ya há muchos años que no se ven semejantes tumultos, sino mucha devocion en las procesiones de la Semana Santa. Entrada pues la noche, quando todo el alboroto se havia sossegado, se halló en el portal, que llaman de los Mercaderes, que remata en una alcantarilla desde la qual comienza la calle de los Plateros, se halló en sus andas una bellissima Imagen de nuestra Señora, que debia de ser de alguna de las procesiones tumultuadas. La qual el dia siguiente se puso á la publica vista, para que pudiera reconocerla, y llevarla como suya la Cofradia, ó Persona á quien tocaba. Pero no ha-

haviendo recurrido nadie, el noble y devoto gremio de la Platería tomó à su cargo los cultos de la Señora, y la colocò en la Iglesia Parroquial de la Vera-Cruz, en donde sin perdonar à gasto alguno procurò su mayor veneracion: y antiguamente la sacaba en solemne procesion todos los años el Jueves Santo.

Passados algunos años trasladaron la Sagrada Imagen los Plateros à su Capilla de la Concepcion de la Cathedral, y en reconocimiento, y gratitud à la Iglesia Parroquial de la Vera-Cruz se obligaron con escritura à ofrecer annualmente un cirio à la dicha Parroquia. En la Cathedral le celebran la fiesta el dia dedicado à los Dolores de MARIA. El Dr. D. Francisco Xavier del Castillo Presbytero, y nuevamente condecorado con Canongia en la Insigne Colegiata de Guadalupe, ha tomado muy à su cargo promover en los fieles la devoción para con esta Santa Imagen. Todos los años la lleva à la Iglesia del Espiritu Santo, y allí le hace su Novena, cuya formula tiene impresa, y comēiza el dia Miercoles de ceniza: tiene dotado el gasto de los nueve dias, y el Viernes segundo de Quaresma, concluyda ya el dia antes la Novena, le hace solemne fiesta con Missa cantada, y Sermon, teniendo ya dotado el gasto, y costo de los diez dias: y reparte en esos dias muchas estampas de la misma Imagen, y quadernitos impressos de la Novena. La Imagen es de singular hermosura. El tamaño, y proporcional estatura es como de vara y media. La ropa con que se hallò, y persevera es de una tunica encarnada; y el manto superior que la cubre, es azul: las manos tiene abiertas, con un blanco lienzo en la diestra con ademan de que quiere con el enjugar las lagrimas, que le corren por el rostro. Las quales dieron margen para que se llamasse nuestra Señora de las Lagrimas.

Passemos ahora de los Señores Plateros à los Pintores: tienen los Maestros de esta nobilissima arte una celebre Imagen de nuestra Señora de los Dolores, con el titulo de nuestra Señora del Socorro, tenida por muy milagrosa, y la veneran en su proprio colateral en la Iglesia del Convento de Religiosas de San Juan de la Penitencia, sujeto à la direccion de los RR. PP. de S. Francisco. El origen de esta Sagrada Imagen fuè, que un Cavallero Don

Pe-

Pedro Deza donò à uno de los Maestros del arte la cabeza, y manos de la Imagen en blanco, y el dicho Angulo diò su beneplacito paraq los Maestros del arte la tomaran à su cargo, acabaran, y perfeccionaran la estatua: la vistieran, hicieran à su costa el colateral, y la enriqueeieran, y adornaran de muchas alhajas, y preseas. Y se ha erigido una Cofradia con nombre de Congregacion con authoridad del Ordinario de este Arzobispado, y son varias las fiestas, que con mucha solemnidad celebran en dicha Iglesia, y Altar en los dias de nuestra Señora. Y todos los años sacan la Soberana Imagen en procesion por las calles de la Ciudad el Martes Santo por la tarde, la qual es una de las mas solemnes, y devotas procesiones, que salen en aquellos dias, precediendo à la Imagen de la Santissima Virgen siete Angeles de bellissima escultura, llevando cada uno alguna insignia de la Passion. Y aunque se ha suscitado litigio en forma sobre la propiedad de dicha Imagen entre el Convento de las Religiosas, y la Congregacion de los Pintores, el Juez Ordinario Ecclesiastico hà metido la mano, en que las dos partes convengan en algunas condiciones, para que se eviten del todo las discordias.

§. V.

De una Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, que se venera dentro del Convento de Religiosas de S. Geronymo.

MAS ha de ochenta años, que jugando unas niñas de muy poca edad cerca de un sotano subterraneo, en donde se echaban las basuras del Convento de Religiosas de S. Geronymo, advirtieron como que relumbraba la pared del sotano: y llevadas de la curiosidad, desmontando mas el lugar hallaron, que eran rayos de una Imagen de nuestra Señora de Guadalupe copia de la celeberrima original, que como Patrona suya tiene jurada todo este Reyno de la Nueva España, de la qual hablamos ya en su lugar. O no dixeron cosa alguna las niñas à las Monjas, ò estas no dieron assenso à lo que decian, como cosa de niñas. Pero al cabo de algunos dias, viendo las Religiosas, que aquellas niñas con otras del Convento, que havian convocado, acudian con frequen-

Q

cia

cia à hacer oracion en aquel sitio, y que procuraban afearlo, è iluminarlo con varias candelas, que encendian, llevadas de la curiosidad fuero. algunas à ver lo que las niñas festejaban: hallaron no sin admiracion, una Imagen de nuestra Sra. de Guadalupe de casi una vara de alto pintada al temple en la pared, con ser q por la cercania de las aseQUIAS, ò por estar casi sumida debajo de tierra estaba como las demàs del mismo sitio brotando agua, por lo qual aunque fuera pintura al oleo no pudiera mantenerse. Con esto comenzaron con grande fervor, y devocion à venerar la Imagen, procurando reducir à decente Capilla, lo que era sótano im-mundo. Hicieronle marco de plata de martillo, cubrieron, aunque dexandola patente, la Imagen con una chrifalina vidriera, y adornaron el sitio con varios espejos, laminas, y lamparas, que arden de continuo delante de la Santa Imagen, y entre ellas una de cinquenta marcos de plata: donacion de un no menos devoto, que illustre Cavallero, Correjidor que fue de esta nobilissima Ciudad: y se refieren portentosos favores, q aquel Religiosissimo Convento ha recibido del Señor por medio de esta Soberana Imagen.

Aumentòse mucho su devocion por el prodigio, que notaron, y depusieron las Monjas mas graves, religiosas, y maduras: y fue, que estando la Imagen al principio en un ricon en aquel forano, se ha salido de èl hasta casi ocupar el medio à la pared, y dejar el Altar en proporcion, de suerte, que habiendo estado por muchos años aquel lugar tan estrecho, que entre la pared, y el Altar no cabia mas que una Religiosa, que tocaba el arpa en las fiestas de la Virgen, de suerte se ha dilatado, ò ensanchado el lugar, que caben ya en èl sin estorvarse unas à otras todas las cantoras del Convento.

* En la Iglesia del Convento de Religiosas de la Concepcion de esta Ciudad se venera en el principal lugar del Altar mayor, como su Titular una bellissima Imagen de cuerpo entero de la Concepcion de nuestra Señora, de que arriba hizo brevissima mencion el R. P. Cisneros. Tienenla las Religiosas en grande veneracion por la tradicion nunca interrumpida, de que recien fundado el Convento deseaban las Monjas tener alguna hermosa Imagen de este

este mysterio, que colocar en el principal Altar de su Iglesia. Y un dia en hora destinada à silencio, que es de las doze à la una, en que se cierra la porteria, tocaron en ella diciendo, que sabian, que las Religiosas deseaban tener una Imagen de la Concepcion para colocarla en su Iglesia: que traian consigo una, para que si les agradaba la compraran. Abrieron las Porteras la puerta, y recibieron el cajon, en que venia la Imagen, y dixeron à dos mancebos, que lo traian, que se aguardassen à que se cumpliesse la hora de silencio, y que entonces vendria la Prelada à ver la Imagen, y ajustar el precio si le agradaba. Ellos respondieron que si: y cerraron otra vez la puerta. Llegò el caso de que se abriese la porteria, pero no hallaron à los dos mancebos, y haciendo quantas diligencias pudieron, preguntando à las personas, que estaban fuera de la porteria, asseguraron no haver visto tal cajon, ni tales mancebos: los quales no bolvieron à parecer. Abrieron el cajon, y descubrieron la Imagen Santissima, y al verla tan hermosa la adoraron con grande reverencia, y crecio mas su admiracion quando llevada al Altar, hallaron que venia cabalmente ajustada al nicho, que estaba fermado en el colateral. Y advirtiendole, que el manto lo tenia desde la cabeza, como lo tiene la celeberrima Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, les pareciò, que estaria mejor el manto desde los ombros para dexar libre la cabeza, y poder ponerle cabellera, y corona como la tiene hoy. Para esto llamaron peritos Artifices, y el tiempo que durò la execucion, temblò varias vezes la tierra. Todo esto còsta en papel, q tengo en mi poder firmado de las Reverendas Madres Abadeza, Definidoras, y Secretaria de dicho Convento, en que aseguran, que esta ha sido tradicion de unas à otras desde aquellos primeros principios, sin que jamàs se aya dudado del suceso.

* Desde el mes de Enero de este año de 1755. con la ocasion, que despues dirè, se venera en la Capilla, que llaman del noviciado del Convento grande de S. Francisco de esta Ciudad una prodigiosa Imagen de nuestra Señora, la qual traxeron de España los primeros Religiosos Franciscanos, quando vinieron à ilustrar con las luces de su predicacion Evangelica esta America

Septentrional, llamando entonces à la Imagen con el nombre de nuestra Señora del Sagrario, por ser copia de la celeberrima Imagen, que con esse titulo se venera en la Iglesia Cathedral de Toledo. El año de 1581 salieron de Mexico los primeros Religiosos, que fueron à publicar las luces del Evangelio à las nuevas tierras, que poco antes havia descubierto el Capitan Francisco Hernandez Coronado, à las quales pusieron por nombre el *Nuevo Mexico*: y dichos Religiosos llevaron consigo esta Soberana Imagen para aliento, y consuelo en sus Apostolicas fatigas.

Haviendo comenzado su Predicacion Evangelica, y convertido, y bautizado muchos Infieles, se levantò una grande contienda entre los Religiosos, y los Soldados, por querer estos contra todas las leyes de la naturaleza sujetar à esclavitud à los Indios convertidos, oponiendose à sus malignos intentos el apostolico zelo de los Religiosos. A los quales por vengarse los Soldados, no solo ultrajaban con palabras, y acciones indignas de Christianos, sino que con infernal audacia les hicieron causa como à Reos, sindicandoles ante sus superiores, y otros tribunales de delictos muy graves, y falsissimas imposturas.

Por este tiempo se hallaba una niña, hija del Alguazil Mayor de aquel territorio, tullida, y aquejada de gravissimos dolores: la qual clamò por remedio à la Reyna de los Angeles en esta su Sagrada Imagen, y repentinamente se hallò sana: y admirando todos la maravilla, declaró haverle dicho la Virgen estas palabras: *niña levántate, y di à todos, q̄ esta Custodia dentro de breve se verá destruida en castigo de la poca reverencia, que se tiene à mis Sacerdotes. Y este milagro de tu repentina salud será testimonio de esta verdad: y advierte, que se emmienden de su culpa, sino quieren experimentar grande castigo.* Este prodigio sucedió el año de 1674.

Despues el año de 1680. se sublevaron los Indios coligandose con los ya bautizados los infieles tan secretamente, q̄ no se pudo conocer su malicia, hasta que el dia diez de Agosto del mismo año quemaron los templos, violaron los vasos sagrados, y rasgaron los ornamentos, incitados del demonio, que se les apareció en figura de un Gigante, y les exhortò à que sacudiesen el

yu-

yugo del Sagrado Evangelio: y en el mismo dia quitaron cruelmente la vida à veinte, y un Religiosos. Y movido del mismo demonio un Indio Capitan entrò en una casa, en que havian ocultado los Christianos esta Santissima Imagen, y con indecible desfacato, quitandole la corona, le diò un furioso golpe en la cabeza con una aguda macana, que es instrumento de que ellos usan, del qual hasta hoy conserva la señal, y por mas diligencias, que se han hecho, no ha podido conseguirse que las dos partes divididas se unan otra vez.

No sufrió el Cielo sacrilegio tan execrable sin embiar inmediatamente al impio agressor el castigo. Porq̄ segun constante tradicion apareció à vista de todos un demonio, que arrebatando al sacrilego malhechor lo ahorcò de un arbol de aquel campo: aunque otros dicen, que el mismo como otro Judas desesperado se colgò del arbol, pagando el execrable sacrilegio con la muerte temporal de su cuerpo, y la eterna de su alma. Y desde este suceso fue, y es llamada esta Sagrada Imagen: *nuestra Sra. de la Macana.*

Al tiempo de la rebelion dos Religiosos procuraron esconderse, y haviendo escapado de la muerte, tomaron la Sagrada Imagen, y la traxeron consigo al Pueblo de Tlalnepantla tres leguas distante de Mexico, y alli se le fabricò una sumtuosa Capilla, en que fue colocada con todos los costosos adornos, que sugeria la devocion à los Hijos de San Francisco. Los quales haviendo entregado aquella doctrina, y feligresia al Ordinario, con aprobacion, y beneplacito del Illmo. Señor Arzobispo traxeron la Sagrada Imagen al Convento grande de Mexico: y haviendole hecho en la Iglesia un solemne Novenario, se colocò como diximos arriba, en la Capilla que llaman del Noviciado, el dia 26. de Enero del presente año de 1755. en donde al presente es venerada.

Pero no es de omitir un suceso, q̄ se tuvo por milagroso. Y fue que en el dicho dia, haviendose sacado la Imagen en solemne procesion de la Iglesia, por el atrio capaz, que està delante de la misma Iglesia, siendo innumerable el concurso de la gente q̄ havia acudido atraída de la devocion, y la novedad, quando se

re-

repicaban las campanas se quebrò la lengüeta, ò vadajo de una el-
quila, y cayendo de la torre sobre el numeroso gentio à ninguna

Persona hizo daño alguno: y todo cede en mayor gloria de
Dios, y honra de su Santissima Madre.

CAPITULO X.

*De otras maravillosas Imagenes de nuestra Señora, que
estàn en el Arzobispado de Mexico.*

§. I.

*Dase razon del Pueblo de Tepepan, y de la Sagrada Imagen de la Virgen,
que en él se venera.*

DE esta Sagrada Imagen escribiò muy de proposito el R. P.
Fr. Augustin de Betancùr en su Historia. Tomò la Imagen
el nombre del Pueblo llamado Tepepan, que en el Idioma Mexi-
cano quiere decir *sobre el cerro*, porque està un templo sobre un
cerro fabricado con bellissimas vistas: porq̃ desde su eminencia se
divisa la Ciudad de Mexico, las lagunas de Mexicatzingo, Chal-
co, y Texcoco, y varios Pueblos, y Haziendas, que hai en su con-
torno. Fundòse este Pueblo con la ocasion de haver dado el pri-
mer Virrey de Mexico D. Luis de Velasco licencia à un vecino
de Mexico para criar ganados en los montes de Tepepan. Los In-
dios del Pueblo de Xochimilco, en cuya jurisdiccion cae este si-
tio, temiendo, que esso les havia de servir de gran perjuicio, el
dia antes que tomara possession del puesto aquel à quien se le
havia concedido, se llamaron, como dicen à Pueblo nuevo, y de
la noche à la mañana hicieron Iglesia, y tocaron campanas, y no
permitieron la possession concedida, alegando las reales cédulas,
que mandan, que no se formen Haziendas en los Pueblos de
los Indios, y en sus contornos en cierta distancia.

Para la Iglesia, que formaron, llevaron del Convento de
Xochimilco una Imagen de piedra de la Santissima Virgen con el
niño en los brazos, y es de la que hablamos en este capitulo, cuyo
origen segun tradicion muy corriente, es que el año en que en los
principios de la conquista de este Reyno se hallò debajo de un
maguey la prodigiosa Imagen de los Remedios, de la qual ya di-

ximos

ximos en su lugar, y comenzò à hacerse celebre por sus favores, y
maravillas, se hallaba en las canteras, que alli cerca se labran, Fr.
Pedro de Gante Religioso Lego de S. Francisco, muy venerable
por su grande virtud, y muchas letras: por lo qual el Emperador
Carlos V. lo quiso hacer Arzobispo de Mexico; pero el ni aun
quiso ordenarse, sino servir à Dios en el humilde estado de Lego.
Este pues, oyendo las maravillas de nuestra Señora de los Remedios,
mandò hacer à su imitacion, aunque algo mayor, una Ima-
gen de la Virgen de una piedra, que escogió en las canteras. Mu-
cho tiempo estuvo esta Imagen en la Capilla de Señor San Joseph
de Mexico, que està à cargo de los Religiosos Franciscanos, en
cuyo Convento moraba el dicho Fr. Pedro, hasta que con el tiem-
po, no se sabe la causa, la llevaron al Pueblo de Xochimilco, y de
alli por disposicion de la Divina providencia la passaron al nuevo
Pueblo, è Iglesia de Tepepan, y por su intercession se estinguiò
la falsa adoracion de algunos Indios, con que veneraban especial-
mente dos idolos.

Como el parage de Tepepan es tan ameno, su tempera-
mento muy propicio, y la vista tiene tanto, en que divertirse, co-
mo ya diximos, dieron en frequentar este Pueblo los vecinos de
Mexico especialmente en los Veranos, y Estios, y con la frequen-
cia de la gente se comenzò à excitar grande devocion con esta
Sagrada Imagen: y cada dia fue creciendo la devocion con los
muchos favores, que recibian de la Santissima Virgen por medio
de su Santa Imagen. Con las limosnas de los devotos, y favoreci-
dos de la Señora se fabricò una Iglesia, que en curiosidad, y rique-
za pudiera parecer entre las mejores de Mexico, y tiene un Ca-
marin muy decente y aliñado: se han fabricado tambien casas de

Novenas para los muchos, que van à hacerlas en aquel San-
tuario. Tiene tambien el Convento de Religiosos Francis-
canos muy buenas celdas, y por su devocion suelen re-
tirarse à vivir en él los RR. PP. Comisarios, y
Provinciales.

§. II. De